

PLANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITOREO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAIP					
Institución Monitoreada:		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO			
Máxima Autoridad:		DR. SANTIAGO GUARDERAS			
Página web que se monitorea:		www.quito.gob.ec			
Mes de la información que se monitorea:		Diciembre (información corte noviembre)			
Fecha del monitoreo:		21-23 diciembre			
Literal / ítem	Variable de información	Puntaje asignado al literal / ítem	Periodicidad del literal	Cumplimiento del literal / ítem	Acciones recomendadas para el total cumplimiento
1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
a) 1	Estructura orgánica funcional (organigrama)	2.00	Mensual	2.00	INFORMACIÓN COMPLETA: No existen observaciones, por lo tanto la información del literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro.
a) 2	Base legal que la rige	2.00	Mensual	2.00	INFORMACIÓN COMPLETA: -No existen observaciones, por lo tanto, el literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro. -Se revisó el funcionamiento de los links de todas las páginas de la matriz del literal a2, y se verificó que todos los hipervínculos se encuentran funcionando correctamente.
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	2.00	Mensual	2.00	INFORMACIÓN COMPLETA: -No existen observaciones, por lo tanto, la información del literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro. -Se revisó el funcionamiento de los links de las páginas que componen la matriz del literal a3 y todos los hipervínculos se encuentran funcionando correctamente.
a) 4	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2.00	Mensual	2.00	INFORMACIÓN COMPLETA: - No existen observaciones, por lo tanto, el literal obtiene la máxima de la puntuación asignada para este parámetro.
b) 1	Directorio completo de la institución	5.00	Mensual	5.00	INFORMACIÓN COMPLETA: -Se encuentran registrados 10.481 servidores municipales y funcionarios. -Colocar los nombres oficiales y completos de las Entidades y Dependencias en la columna "Unidad a la que pertenece".
b) 2	Distributivo de personal	5.00	Mensual	5.00	INFORMACIÓN COMPLETA: -Se encuentran registrados 10.481 servidores municipales y funcionarios. - Revisar el orden del organigrama institucional para determinar el orden de la lista de funcionarios y servidores municipales. Por ejemplo: <u>La AMT debe ir seguido de la Secretaría de Movilidad</u> ya que de acuerdo al organigrama, esta agencia está adscrita a dicha Secretaría.
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10.00	Mensual	10.00	INFORMACIÓN COMPLETA: -Se encuentran registrados 10.481 servidores municipales y funcionarios. -No existen observaciones, por lo tanto el literal obtiene la calificación máxima asignada a este parámetro.
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de atención	10.00	Mensual	10.00	INFORMACIÓN COMPLETA: -Se registra un total de 252 servicios y trámites municipales. -Se revisó de manera aleatoria el correcto funcionamiento de los links de la matriz y no se encontraron novedades.
e)	Texto íntegro de los contratos colectivos vigentes	2.00	Mensual	2.00	INFORMACIÓN COMPLETA: -No existen observaciones, por lo tanto este literal obtiene la máxima de la calificación asignada a este parámetro.
f1)	Formularios o formatos de solicitudes	2.00	Mensual	2.00	INFORMACIÓN COMPLETA (Literal f1): -Se registra un total de 252 servicios y trámites municipales. -Se revisó el correcto funcionamiento de los links de la matriz y no se encontraron novedades. -215 servicios y/o trámites tienen nota aclaratoria en la columna para descargar el formulario: "NO APLICA"; No existe formulario pre - establecido."
f2)			Mensual		
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	5.00	Mensual	5.00	INFORMACIÓN COMPLETA: -Se revisó el correcto funcionamiento de los links y no se detectaron novedades. -La información registrada de cédulas presupuestaria corresponde a información definitiva; cumpliendo así los compromisos asumidos por la UPI.
h)	Resultados de las auditorías internas y gubernamentales	5.00	Mensual	5.00	INFORMACIÓN COMPLETA: -Se revisó el correcto funcionamiento de los links de la matriz del literal h y no se encontraron novedades; por lo tanto, el literal obtiene el máximo de la calificación asignada a este parámetro.
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10.00	Mensual	10.00	INFORMACIÓN COMPLETA: -Pág 14: Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones: en el documento de descarga del PAC_INICIAL_2022, se debe incluir la resolución de aprobación. -Pág 18: IMP: se debe colocar el logotipo del MDMQ (escudo) en el encabezado del documento de descarga del Catálogo Electrónico. -Pág 42 y 44: UE Oswaldo Lombeyda y UE Quitumbe: La matriz de descarga del <u>Catálogo Electrónico</u> debe ir con fecha del último día del mes de reporte (Ej: 30-11-2022 y no 06-12-2022). Adicionalmente siempre debe colocarse el logotipo institucional (escudo del MDMQ)
j)	Listado de empresas y personas que han incumplido contratos	5.00	Mensual	5.00	INFORMACIÓN COMPLETA: -No se registraron novedades; por tanto, el literal obtiene el máximo de la calificación asignada a este parámetro.
k)	Planes y programas de la institución en ejecución.	10.00	Mensual	10.00	INFORMACIÓN COMPLETA: -No se registraron novedades; por tanto, el literal obtiene el máximo de la calificación asignada a este parámetro.
l)	Contratos de crédito externos o internos	4.00	Mensual	4.00	INFORMACIÓN COMPLETA: -No se registraron novedades; por tanto, el literal obtiene el máximo de la calificación asignada a este parámetro.
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	5.00	Mensual	5.00	INFORMACIÓN COMPLETA: -No se registraron novedades; por tanto, el literal obtiene el máximo de la calificación asignada a este parámetro.
n)	Viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional.	10.00	Mensual	10.00	INFORMACIÓN COMPLETA: -Los links de la matriz se encuentran funcionando adecuadamente. -Revisar para futuros reportes que los viáticos deben ser registrados en el mes que sean devengados (aprobados para pago).
o)	Nombre, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública.	4.00	Mensual	4.00	INFORMACIÓN COMPLETA: -No encontraron novedades; por lo tanto, el literal obtiene la máxima calificación del puntaje otorgado a este literal.
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		100.00		100.00	

Literal / ítem	Variable de información	Puntaje asignado al literal / ítem	Periodicidad del literal	Cumplimiento del literal / ítem	Acciones recomendadas para el total cumplimiento
1. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
APLICACIÓN DE PESO NEGATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL LITERAL					
p)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas de la Función Judicial y el Tribunal Constitucional	-10.00	Mensual	0.00	N/A
q)	Publicación de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes de los organismos de control del Estado	-10.00	Mensual	0.00	N/A
r)	Publicación de los indicadores e información relevante del Banco Central	-10.00	Mensual	0.00	N/A
s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local	-10.00	Mensual	0.00	INFORMACIÓN COMPLETA: -Se realizó una revisión aleatoria de al menos el 50% los links de las actas y resoluciones de las páginas de la matriz que compone el literal S y no se registraron novedades.
t)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-10.00	Mensual	0.00	N/A
Art. 16	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el uso detallado de los fondos a ellos asignados	-10.00	Anual	0.00	N/A
Las instituciones que no cumplan con lo dispuesto desde el literal p) hasta el literal t), tendrán la disminución de la puntuación total obtenida en la calificación de los literales desde el a) hasta el o), en los puntajes que han sido asignados en el casillero denominado "cumplimiento del literal / ítem", según el estado en el que se encuentre la información publicada.					
2. EVALUACIÓN DE LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA					
1.	Respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico al link: CONTACTENOS	2.00	Mensual	2.00	Interacción con la ciudadanía: El municipio de Quito cuenta con los siguientes medios de comunicación para atender requerimientos de la ciudadanía, teléfono PBX(593-2)3952300, call center 1800 453789 y dirección electrónica: servicios ciudadanos@quito.gob.ec.
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del plurilingüismo	2.00	Mensual	1.00	En el portal web www.quito.gob.ec se publica nota aclaratoria "El Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, trabajará en alternativas para garantizar accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y promoción en el uso plurilingüístico."
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		4.00		3.00	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA		100.00			
NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITORA		Cristina Cevallos H. Especialista de Gestión de la información.			

NOTA: Se deja constancia de que las observaciones que no sean subsanadas en el siguiente mes, dará lugar a una calificación de 0,00 de conformidad con lo dispuesto en el instructivo de evaluación anexo a la Resolución No. 007-DPE-CGAJ.

PUNTAJE	VALORACION POR ÍTEM
2	a1), a2), a3), a4), e), f)
4	i), o)
5	b1), b2), g), h), j), m)
10	c), d), i), k), n)
Si no publica ningún tipo de información y/o el casillero se encuentra en blanco, sin incluir nota aclaratoria, tiene calificación de 0.	
Si no publica ningún tipo de información y tiene nota aclaratoria la calificación equivale al puntaje asignado en la tabla.	

Parámetros calificación según la interacción con la ciudadanía (respuesta correo electrónico)	
2.00	Si contesta el mismo día
1.00	Si contesta al día siguiente
0.50	Si contesta dentro de la semana

CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:	
Información completa	100% del puntaje asignado
Información desactualizada	50% del puntaje asignado
Información incompleta	25% del puntaje asignado
Sin información	0% del puntaje asignado

PUNTAJE	CALIFICACIÓN ACCESIBILIDAD WEB PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EL USO DEL PLURILINGÜISMO: Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria
2.00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INEN ISO 40500 y su Reglamento: (descripción discapacidad sensorial: auditiva, visual y de lenguaje; descripción de imágenes y subtítulos de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con codificación que puedan ser leídas por sistemas como JAWS o NVDA que son lectores de pantallas para convertir contenidos en sonidos para atender la discapacidad visual, lengua de señas para discapacidad auditiva, fotosensibilidad); traducción kichwa contenidos acceso información pública para población indígena, u otros).
1.00	Publica una nota aclaratoria indicando que iniciará algún proceso de accesibilidad para grupos de atención prioritaria.
0.50	Publica una nota aclaratoria indicando que no cuenta con ningún proceso de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria.